

## **Política de Cobros**

El sistema de salud del BJC y nuestros hospitales asociados quieren ayudarle a entender el proceso de factura y recolección y los recursos que están disponibles para usted y su familia.

Los hospitales asociados a BJC proveen cuidados sin discriminación por condiciones de emergencias médicas independientemente de la capacidad de pagar del paciente. Si usted tiene cobertura de seguro como Medicare, Medicaid, del gobierno u otro seguro médico, los hospitales asociados le enviarán las facturas al seguro después de su tratamiento. Si usted no tiene seguro y tiene preguntas en cuanto a la cobertura o su nivel de beneficios, favor de contactar a su proveedor de seguro médico.

### **Día de Servicio**

Antes o el día de servicio, se le podrá solicitar pagar su responsabilidad estimada para los servicios. Si usted tiene seguro, la responsabilidad estimada se determinará basada en los beneficios de su seguro. Si no tiene seguro, se solicitará un depósito.

### **Estados de Cuenta**

Después de su tratamiento, los estados de cuenta se le enviarán por correo con cualquier cantidad que deba. El pago completo se espera dentro de los 30 días de su estado de cuenta. Si usted necesita ayuda para pagar su factura, como hacer arreglos de pago, o ser considerado para asistencia financiera. Es importante que nos contacte prontamente llamando al número telefónico que aparece en estado de cuenta para evitar la colocación de su cuenta con una agencia de cobros. Además de facturas, puede que se la hagan llamadas telefónicas acerca de su cuenta.

### **Preguntas de su factura, Disputas o Petición de Factura Desglosada**

Favor de contactarnos al número telefónico listado en su estado de cuenta si desea consultar o disputar su factura. Un informe detallado de los cargos por los servicios prestados por el hospital esta disponible a petición.

### **Acuerdos de Pago**

Si usted es incapaz de pagar su saldo en su totalidad, puede hacer un arreglo de pago llamandonos al número telefónico listado en su estado de cuenta. Arreglos de pago deben ser acordados por el hospital de acuerdo con las pautas que se detallan a continuación para evitar la colocación de su cuenta con una agencia de cobros.

#### **Directrices de Acuerdo de Pago**

Balance de Cuenta	Periodo de Tiempo Máximo
Menos de \$500	12 meses
\$500 - \$1,499	18 meses
\$1,500 - \$4,999	24 meses
\$5,000 o más	36 meses

### **Agencias de Cobro**

Los hospitales asociados con BJC utilizan agencias de cobro para ayudar con la recaudación de saldos pendientes de pago. Los saldos pendientes de pago, no establecidos en un plan de pago, pueden ser colocados en una agencia de cobros despues que al paciente se le a sido enviado al menos tres facturas de cobro. Saldos pendientes de pago en que se ha recibido el correo devuelto pueden ser enviados a una agencia de cobros en cualquier punto en el proceso de recolección. Las cartas de recolección seran enviadas por correo por la agencia de cobros de la parte responsable. Adicionalmente llamadas telefónicas se pueden hacer de los saldos pendientes. Si se coloca un saldo pendiente con la agencia de cobro y no hay una respuesta luego de 60 días a partir de la colocación, el saldo no pagado puede ser reportado con una agencia de crédito. Favor de tener en cuenta que la acción legal se puede tomar en cualquier saldo pendiente o la combinación de saldos sin pagar por un total de \$500 o más. Usted puede aplicar para Asistencia Financiera en cualquier momento durante el proceso de recolección, hasta 240 días despues de su factura inicial.

### **Asistencia Financiera**

Usted puede aplicar para Asistencia Financiera en cualquier momento durante el proceso de recolección, hasta 240 días despues de su factura inicial.

Usted puede obtener más información y una aplicación acerca de la política de Asistencia Financiera de BJC, o hacer una solicitud para recibir una notificación por escrito o comunicación electrónica hablando con su representante de Servicios al Paciente o llamando **al 314-362 8400 o gratuitamente al 855-362-8400**. Información y formularios de aplicación tambien se encuentran disponibles en **[www.bjc.org](http://www.bjc.org)**.

Favor se sentirse en libertad de preguntar acerca de Asistencia Financiera. Estamos Aquí para ayudarle.